

# INFORME DEL COMISARIO

**A los Accionistas de:  
G-MATRIX S.A**

En mi calidad de comisario de **G-MATRIX S.A** y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y por el Servicio de Rentas Internas, así como la presentación del estado financiero en general.

Según el Art. 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

## **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado de mi examen, en base al balance, se determina que la empresa realizo operaciones de venta en todo el periodo del 2017, por lo cual genero movimientos en sus cuentas por cobrar quedando un saldo de \$59271.31 dólares, , crédito tributario de renta de \$ 430.64 dólares, , las adquisiciones realizadas fueron al contado y crédito generando cuentas por pagar a proveedores de \$10638.85 dólares, 15%participacion trabajadores del 423.13 dólares, beneficios empleados por pagar 1144.91 dólares,IESS por pagar del periodo dic 2017 \$303.50 dólares.

El patrimonio está constituido por un capital suscrito de 800 dólares y la utilidad del periodo de \$2820.87, Utilidades no distribuidas por un valor de \$2549.47 dólares dando un total de \$6170.34 dólares.

En la revisión del Balance de Resultados la empresa refleja lo siguiente:

Ingresos por ventas netas de bienes gravadas incluye Iva \$ 148,680.73 dólares que corresponde a la venta de materiales de construcción, del período enero a diciembre del 2017.

Costo de ventas de \$122876.60 dólares, gastos operacionales Transporte tiene un valor de \$1643 dólares, Consumo de combustible y lubricantes \$2018.54, Suministros, herramientas, materiales y repuestos \$9865 y Mantenimiento y reparaciones \$4103.50 dólares dando una utilidad gravable de \$2820.87 dólares.

El libro de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, ha sido llevado y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

## **2. Procedimientos de control interno**

Los controles internos son manejados directamente por la gerencia general, es la encargada de la administración de la empresa.

## **3. Registros contables y legales**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, el Balance General, Balance de Resultados, Flujo de Efectivo y la Variación Patrimonial se presenta razonablemente de **G-MATRIX S.A** al 31 de diciembre del 2017.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros. **G-MATRIX S.A** al 31 de diciembre de 2017.

Dado en Quito, a los 22 días del mes de abril del 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Claudia Vega', with a horizontal line extending to the right from the end of the signature.

Claudia Vega  
**INGENIERA COMERCIAL**  
CI:1001073187.